Fundación Hospitalarias

CARTA DE DERECHOS Y DEBERES

Área de personas con discapacidad intelectual

Fundación Hospitalarias Málaga

Fundación Hospitalarias

CARTA DE DERECHOS Y DEBERES

Área de personas con discapacidad intelectual

Fundación Hospitalarias Málaga

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de garantizar un apoyo constante y adecuado a las personas atendidas en el Área de Discapacidad Intelectual se ha desarrollado una **carta de derechos y deberes** con un lenguaje adaptado a sus capacidades. Este documento ha sido desarrollado contando con su participación activa.

METODOLOGÍA

Se seleccionaron los siguientes **valores:**

- Intimidad y privacidad
- Dignidad
- Igualdad y no discriminación
- Información
- Participación
- Salud, habilitación y rehabilitación
- Libertad
- Calidad
- Atención centrada en la persona
- Accesibilidad universal

Cada valor seleccionado se ha descrito a través de sus derechos y deberes. El profesional elaboró un borrador a partir del cuál las personas atendidas añadieron y modificaron conceptos o ideas para **mejorar la comprensión**. De la misma forma las personas atendidas seleccionaron las imágenes que mejor representaban cada derecho y deber descrito.

INTIMIDAD Y PRIVACIDAD

TENGO DERECHO A :

- **Hablar en privado:** a tener conversaciones privadas con mis amigos y familiares, sin que otras personas escuchen si no quiero**.**
- **Participar cuando se hable de mí:** a estar presente y a opinar cuando otras personas hablen sobre mí.
- **Privacidad en mi espacio:** a que llamen a la puerta antes de entrar en la sala donde estoy.
- **Mostrar mi cuerpo si yo lo decido:** Si quiero enseñar mi cuerpo, puedo hacerlo en un lugar privado y con respeto**.**
- **Ser examinado en privado:** a que el médico, la enfermera o cualquier otro profesional me atienda en un lugar íntimo, donde me sienta cómodo y seguro.

INTIMIDAD Y PRIVACIDAD

MIS DEBERES SON:

- **Escuchar con atención:** Tengo el deber de atender cuando alguien me está hablando, mostrando respeto y educación**.**

- **Cuidar mi intimidad:** Cuando me estoy cambiando de ropa o estoy en el baño, debo cerrar la puerta para cuidar mi privacidad.

- **Respetar a los demás:** Es mi deber respetar el cuerpo de las demás personas. No debo tocar a nadie si esa persona no me da permiso.

DIGNIDAD

TENGO DERECHO A:

- Ser tratado con dignidad, educación, amabilidad y a ser escuchado.

MIS DEBERES SON:

- Tratar bien a mis compañeros y al personal que me atiende: escucharles y hablarles con educación.

Fundación Hospitalarias

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

TENGO DERECHO A:

- Que me traten igual sin importar si soy chico o chica, la religión que practico, el lugar donde nací, mi raza o el tipo de discapacidad que tenga.

MIS DEBERES SON:

- Respetar a todas las personas, da igual que sean chicos o chicas, su lugar de nacimiento, su religión, raza o grado de discapacidad.

Fundación Hospitalarias

INFORMACIÓN

TENGO DERECHO A:

- Saber cómo está mi familia, cuándo hacemos una excursión, qué voy a comer, en qué talleres voy a participar.
- Ser informado de forma rápida y de forma que lo entienda.

MIS DEBERES SON:

- Estar atento cuando me *hablen* de cosas que estén relacionadas conmigo.
- Preguntar si me surge alguna duda.

PARTICIPACIÓN

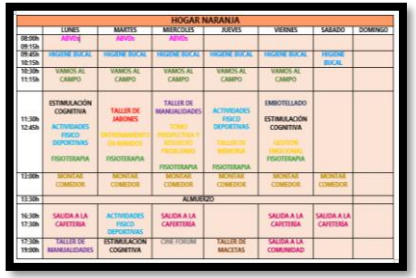

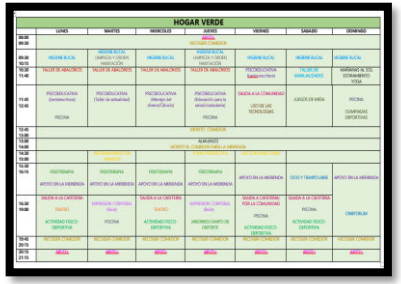

TENGO DERECHO A:

- Participar en las actividades que se organicen en el centro.
- Conocer la programación y saber todas las actividades en las que puedo participar.
- Opinar sobre si las actividades me gustan o no.

MIS DEBERES SON:

- Participar en las actividades que me gustan y son beneficiosas para mi.
- Respetar la participación del resto de mis compañeros.

Fundación Hospitalarias

SALUD, HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN

TENGO DERECHO A:

- **Recibir atención profesional:** a que me atiendan profesionales que sepan curarme una herida, ponerme una vacuna o ayudarme cuando esté enfermo.
- **Tener ayuda para recuperarme:** a contar con los materiales y los profesionales necesarios que me ayuden a sentirme mejor y a recuperar mi salud.

MIS DEBERES SON:

- Colaborar con los profesionales en mis cuidados.
- Preguntar sobre lo qué me pasa y qué puedo hacer para mejorar.

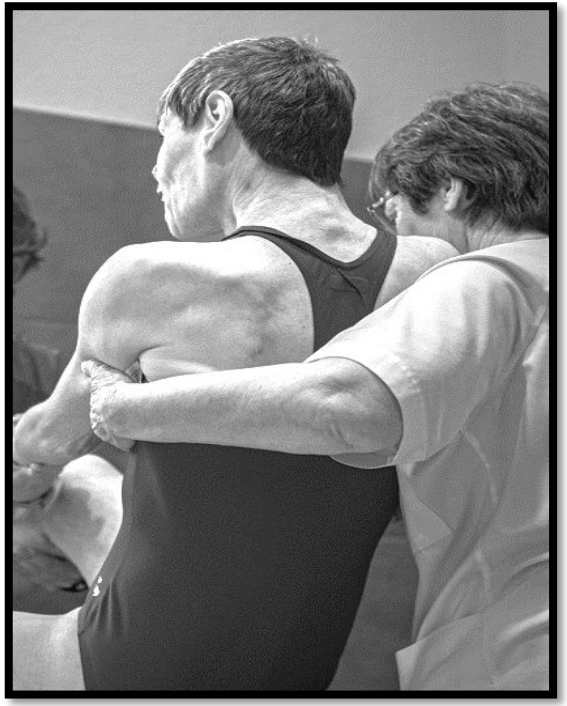

LIBERTAD

TENGO DERECHO A:

- **Decidir sobre mi vida:** a opinar y tomar decisiones sobre mi propia vida, como qué quiero hacer, aprender o cómo quiero vivir.
- **Elegir mis amistades y mis sentimientos:** a escoger a mis amigos y a decidir si quiero enamorarme de alguien, siempre con respeto y libertad.
- **Votar libremente:** a votar a la persona que yo quiera cuando haya elecciones, como cualquier ciudadano.
- **Personalizar mi espacio:** a decorar mi habitación como me guste, siempre que sea seguro para mí y para los demás

MIS DEBERES SON:

- Respetar la opinión de los demás y lo que elijan.
- No obligar a que los demás hagan lo que yo quiero.
- Cuidar del mobiliario y objetos comunes del centro.

Fundación Hospitalarias

CALIDAD

TENGO DERECHO A:

- **Recibir atención de calidad:** a ser atendido por profesionales que estén preparados y que me traten con respeto, cuidado y conocimientos adecuados.
- **Tomar decisiones sobre mi salud:** a recibir ayuda para tomar buenas decisiones sobre mi salud, entendiendo lo que me pasa y eligiendo lo mejor para mí con información clara y apoyo.

MIS DEBERES SON:

- Esforzarme por mejorar cada día.
- Debo colaborar y respetar a los profesionales que me atienden, entendiendo que están aquí para ayudarme a sentirme mejor.

Fundación Hospitalarias

ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

TENGO DERECHO A:

- **Elegir a mi persona de referencia:** a decidir quién quiero que me acompañe, me apoye o hable en mi nombre cuando lo necesite. Esa persona puede ayudarme a tomar decisiones importantes y a sentirme con más tranquilidad.

MIS DEBERES SON:

- Respetar a las personas que me atienden.
- Saber escuchar y hablar con educación.

Fundación Hospitalarias

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

TENGO DERECHO A:

- Un entorno y servicio adaptado a mis capacidades.
- Una comunicación alternativa y/o aumentativa, con textos, cartelería y pictogramas, para que todo me resulte más fácil de entender.

MIS DEBERES SON:

- Colaborar para conseguir una buena comunicación y facilitar que puedan ayudarme.

Fundación Hospitalarias

Fundación Hospitalarias